



300/LDRG/scp

**RESOLUCIÓN DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SEVILLA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RECOGIDOS EN EL PLAN INTEGRAL PARA EL POLÍGONO SUR, PARA EL CURSO 2025/2026.**

Por resolución de 20 de diciembre de 2024 del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, se realizó convocatoria pública para la cobertura de puestos docentes de carácter específico en los centros educativos recogidos en el Plan Integral para el Polígono Sur, para el curso 2025/2026.

La Resolución de 13 de febrero de 2025 de esta Delegación Territorial publicó las listas provisionales de personal admitido y excluido en la citada convocatoria.

Vistas las alegaciones y/o renunciaciones presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 20 de diciembre de 2024, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

**Primero.** Publicar la relación definitiva del personal participante admitido ordenado alfabéticamente y ordenado por la puntuación obtenida de conformidad con el baremo de la convocatoria.

**Segundo.** Publicar la relación definitiva del personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.

**Tercero.** La presente Resolución se hará pública en la página web de la Delegación Territorial.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD,  
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm62K4G65Q255B9V69W5XEWVN3Z	PÁG. 1/1	